

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FRONTESA
S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2013**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2012.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Este año ha sido estable, mantuvimos la obra adjudicada con el M.T.O.P de la Provincia de Los Ríos, entre otras entidades públicas, manteniendo así nuestros ingresos, nuestro equipo de trabajo, lo cual conlleva a mejorar nuestra experiencia, y mantener activos nuestras maquinarias, sin embargo si nos ha afectado ciertas transiciones administrativas en entidades publicas, lo cual repercute en nuestra recuperación de cartera, no obstante hemos sabido sortear este y otros inconvenientes logrando brindar un mejor servicio al cliente y ser más competitivo dentro de este mercado.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2013

En el desarrollo del ejercicio económico 2014, la compañía no debe descuidar el mantenimiento adecuado de la maquinaria y equipo pesado e igual estaremos buscando incursionar en nuevas zonas del país, para mantener nuestra tendencia de crecimiento equilibrado y esperamos que el clima sea nuestro aliado.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,


MARIA EUGENIA DIAZ ZARATE.
REPRESENTANTE LEGAL